

Medellín, 24 de mayo de 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES

CERTIFICA QUE

Recibida la reclamación por parte de los estudiantes ALEJANDRO ÁLVAREZ LÓPEZ y MARIA PAULINA BORJA ATEHORTÚA, vía correo electrónico del día 23 de mayo de 2023 a las 08:12 p.m.; se procedió a validar su postulación como aspirantes a la representación estudiantil ante el Comité Curricular del programa académico Trabajo Social, encontrando que cumplen con las calidades y requisitos señaladas en la Resolución No. 000358 del 12 de mayo de 2023.

Atentamente,



ANGELA MARIA RAMIREZ BETANCUR

Decana Facultad de Educación y Ciencias Sociales
Tecnológico de Antioquia – I.U.